

LA PROVINCIA

INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
SE EDITA POR LA MAÑANA

No se devuelven los originales

Año IV.—Número 932

Diario independiente

Administración e Imprenta

FRANQUEO CONCERTADO

No se publica los lunes

Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL, viernes 4 de Julio de 1924

Ronda de Víctor Pruneda, 13

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

En cuarta plana hallará el lector "El caso," del general Berenguer, tema del día.

Consumos, no!

Los espíritus optimistas afirman que el Ayuntamiento de Madrid o, por lo menos, valiosos elementos de él, están dispuestos a revocar el acuerdo por virtud del cual volvería a implantarse, aunque de un modo hipócrita, el impuesto de Consumos. Queremos creer que tienen razón los que así piensan: el acuerdo fué notado, según ellos mismos dicen, por muchos ediles que no se dieron cuenta de su alcance, y ahora, al percatarse, y ante el claro y recio movimiento de opinión pública, desean encontrar manera de convertir en adverso el voto que fué favorable.

No era, sin embargo difícil comprender adónde iban a parar los funcionarios del Municipio: se trataba de hacer ahora con muchos artículos de primera necesidad lo que antes se hizo con la carne: imponer un tributo sobre ella a título de derechos de inspección sanitaria. Era claramente perceptible que se trataba de restablecer, con un fútil pretexto y bajo un trasparente disfraz, el odiado impuesto de Consumos.

Legalmente, ese restablecimiento no era posible; lógicamente, el Municipio no tenía por qué cobrar como un servicio prestado al vendedor de substancias alimenticias lo que era un deber en la función higiénica de la administración.

Sin embargo, si la opinión pública no logra convencer a los Poderes el hecho se habrá consumado, y los consumos, con nombre nuevo, pero con todos sus rasgos más odiosos, habrían quedado restablecidos.

Para suponer que no llegará ese caso otros optimistas, que consideran poco eficaz el cambio de actitud de los ediles arrepentidos, afirman que se trata de una interpretación equivocada del Estatuto municipal, que, naturalmente, no puede ir contra una ley que fué durante muchos años anhelo constante del país, que constituyó una gloria para un Gobierno liberal, y contra la cual sólo las codicias municipales desatadas podrán ir.

Si así fuera, la solución del pleito sería fácil: bastaría, como un colega matutino propone, una interpretación oficial y auténtica de los artículos de Estatuto, erróneamente interpretados.

Porque eso es tan sencillo y, sin embargo, siendo tan clara la opinión de las gentes, no se ha hecho aún, tememos que los optimistas puedan equivocarse y se equivoquen.

El miedo a Alemania

Von Hoesser, embajador de Alemania en esta capital, ha entregado esta mañana al señor Herriot la respuesta del Reich concerniente a la reanudación del control militar interaliado en Alemania.

En esta nota, el Gobierno Alemán, aunque reconoce la existencia de ciertas organizaciones militares en su territorio, afirma que fueron creadas exclusivamente para desarrollar la educación física de la juventud.

«No extrañará en el mundo entero—dice la nota—un militar serio que pueda creer que Alemania se halla actualmente en condiciones de provocar un conflicto armado en Europa».

La nota insiste en afirmar que la opinión pública en Alemania se subleva contra la restauración del con-

trol militar, que considera como un repetido atentado contra la soberanía del Reich.

El Gobierno alemán admite la inspección de los armamentos de que trata la nota de la Conferencia de embajadores, y solicita que se fije la fecha final de esta inspección para el día 30 de Septiembre.

Es probable que esta contestación se someta muy en breve al estudio del Comité militar interaliado que preside el mariscal Foch, para que dicho Comité la examine, principalmente en su aspecto militar.

La atención de dicho Comité se pondrá, sin duda alguna, sobre el hecho de que en esa nota de contestación Alemania no alude para nada a los cinco modos de comprobación que reclama la Conferencia de embajadores.

Esta examinará a su vez el resultado de las deliberaciones del Comité militar cuando estudie la contestación alemana desde el punto de vista político y diplomático.

REVISTA DE LA PRENSA

La canción del Parlamento

NI CONTIGO NI SIN TÍ...

La autorizada pluma de don José Ortega Gasset—son palabras de *La Epoca*—ha escrito un artículo sobre la crisis del parlamentarismo. Comenta el colega:

El sentido que informa el aludido trabajo se advierte desde el instante mismo en que se lee su título, a saber: «Ni contigo ni sin tí, la canción del Parlamento.» Y, en efecto, a poco se formula de modo categórico la tesis que vislumbrábamos. «Yo creo—dice el ilustre escritor—que la vieja canción expresa certeramente la situación actual del Parlamento en toda Europa. No se puede gobernar con él, no se puede gobernar sin él.»

Enseguida consigna:

Que juzguemos enteramente cierta esta última proposición, es cosa que no sorprenderá a nuestros lectores habituales, conocedores como son de nuestra fe en un régimen que no está, ciertamente, exento de defectos, pero que no cuenta con fácil sustitución; menos aún con superación eficaz. Mas la proposición que el señor Ortega y Gasset enuncia en primer término, ¿es igualmente cierta? ¿Es verdad, al pie de la letra, que no se puede gobernar con el Parlamento?

El colega replica a los argumentos del señor Gasset.

La realidad de un Parlamento estéril no habla en contra del principio doctrinal que lo inspira, sino en contra de su estructuración. Y ésta puede y debe corregirse.

Y más abajo:

No hay otra manera de regir los destinos de un pueblo que manteniendo un diálogo. ¿Órgano que lo haga posible? En los países occidentales, este órgano se llama Parlamento.

Comentarios a la ligera

EL NUEVO PRESUPUESTO

Bajo los títulos que preceden dice el diario *Informaciones*:

El Directorio ha cumplido llevando a la «Gaceta» los nuevos Presupuestos. La cuantía de los gastos es evaluada en 2.942 millones de pesetas, cantidad un poco mayor que la correspondiente a 1920-21, ejercicio donde hubo de cifrarse en 2.403 millones. En cambio, hay alguna reducción inicial respecto a 1923-24, aunque figuran mayores gastos en Deuda pública, Clases pasivas, Presidencia, Marina, Gobernación, Instrucción y África occidental. Con ello, naturalmente, no queda extirpado el déficit, como suponían los optimistas a ultranza.

Después de decir el colega que el examen del texto que publica la «Gaceta» no es suficiente para formar juicio absoluto sobre el realismo de la obra ejecutada, añade:

Lo esencial es, a nuestro juicio, que ya se ha cumplido con la obligación de renovar los Presupuestos. Ahora ha de verse

cómo se ajustan a las realidades de la existencia nacional. Nuestro anhelo más ardoroso es que se adapten a ellas con tal justicia que el déficit no sobrepase de los 300 millones calculados.

Presupuestos

LOS MAESTROS

Dice en su fondo *El Liberal* de ayer:

Y: está promulgada la ley de Presupuestos. Los funcionarios que resultan favorecidos la aplauden; los perjudicados la censuran. Para juzgar de ella imparcialmente sería preciso hacer un estudio muy detenido. Es obra muy completa la de presupuestar los gastos y los ingresos de todo un pueblo.

Al colega le satisface la situación ventajosa en que han quedado los maestros de primera enseñanza. Dice:

El primer magistrado de un país debe ser el maestro de escuela. Por haberlo sido en Francia durante la tercera República, es de primer orden aquel Estado y de primera categoría aquel ciudadano.

El Estado francés, el ciudadano francés, obra son de la escuela primaria, del maestro de primera enseñanza, del «maestro de escuela», vilipendiado durante tanto tiempo en España,

3 de Julio 1924

Siguiendo el programa anunciado, el miércoles, al toque de oraciones las campanas de todas las Iglesias anunciaban al vecindario la solemnidad del día siguiente, en que la ciudad de Teruel conmemoraba su fiesta más grande, la que le dá derecho a llamarse heroica y vencedora.

A las diez de la noche la Banda municipal recorrió las calles de la población tocando bonita retreta.

Ayer mañana la citada Banda volvió de nuevo a recorrer la capital dejando oír alegre diana, y desde las seis de la mañana dijéronse misas en la parroquia de San Miguel en sufragio de las víctimas en fecha tan memorable.

Más tarde, en la Santa Iglesia Catedral celebráronse solemnes funerales, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación.

LA PROCESIÓN

Serían las diez y media, la procesión se puso en marcha, llevando coronas representaciones del Ayuntamiento, Milicianos y los Círculos Turolense y Mercantil, notándose la falta de otras entidades que siempre asistieron con dedicatorias.

El público, en dos filas, como es tradicional, pero en menor número que otros años por abstenerse elementos republicanos y liberales, seguía el Ayuntamiento y en la presidencia figuraban los señores gobernador civil y militar y el diputado señor Jover en representación de la Diputación.

Concurren, si no todos, bastantes milicianos.

Por las calles de los Amantes, 3 de Julio y San Miguel se llegó a la Plaza de la Libertad, donde levántase el mausoleo que glorifica la memoria de aquellos valientes ciudadanos que dieron su vida por la causa de las libertades.

Fueron depositadas las coronas, y la comitiva se puso en marcha por las calles de Rubio y Joaquín Costa para entrar en la plaza de Carlos Castel donde muchísimo público presencia su paso.

Por la calle de los Amantes a la plaza de la Constitución, al entrar en la Casa de la Ciudad la bandera de Teruel, el público respetuoso se descubrió, mientras la Banda entona la Marcha Real.

La tradicional costumbre de hablar el alcalde desde el balcón principal de la Casa, lleva, como es de rigor, extraordinaria concurrencia a la vulgarmente llamada plaza de la Catedral.

El alcalde don José Mínguez dirige la palabra, y en sencillas y elocuentes frases dá las gracias al pueblo por su asistencia a esta fiesta que se viene celebrando para honrar la memoria de aquellos ciudadanos que el año 74 impidieron con su defensa heroica se adueñasen de la ciudad las fuerzas carlistas que la sitiaron.

Excitó a todos a seguir honrando a los héroes y terminó con tres vivas a España, Teruel y la Libertad, que fueron contestados.

Terminando aquí la fiesta conmemorativa el 3 de Julio de 1924 del 3 de Julio del año 74.

El Ayuntamiento obsequió a gran número de milicianos con un banquete en la Fonda de la Estación.

Asistieron unos sesenta comensales, ofreciendo la comida el alcalde señor Mínguez contestándole en nombre de los milicianos don Miguel Ibáñez.

El acto fué altamente simpático.

La bujía y la candela

En cierta ocasión, una hermosa bujía de cera, ensoberbecida por su elevada alcurnia, expresábase del siguiente modo:

—Soy de cera; las abejas me han formado con el jugo de las más olorosas flores, y el hombre me ha dado estructura en un molde. Alumbro mejor y duro más que las luces a mí parecidas. Mi trono está en una araña de cristal o, cuando menos, en un candelabro de plata.

—¡Cuán agradable es tu existencia!—exclamó una modesta candela de sebo que oyó a la presuntuosa bujía. Yo, en cambio, me compongo de grasa de carnero, y en vez de darme forma en un molde, me han hecho cuajar alrededor de una mecha. No obstante, estoy contenta. Ocho veces bañaron mi mecha en el sebo hasta que adquirí el grosor que ahora tengo, lo cual no sucede con la de otras candelas que sólo se las baña dos veces. Estoy satisfecha de mi suerte, aunque reconozco que es mucho más honroso tener el cuerpo de cera; pero en este mundo nadie puede elegir la calidad de su nacimiento. Mientras tú te pavoneas en el salón colocada en un candelabro o en una araña de cristal, a mí se me relega a la cocina, lugar que no considero despreciable, pues sin la cocina nadie podría subsistir en la casa, incluso nuestros amos.

—Para nuestros amos, la comida es un detalle secundario—replicó la bujía.—Lo esencial para ellos es el trato social, las visitas, las tertulias. Su verdadera existencia es brillar y ver brillar a los demás: éste es el bello espectáculo de que yo disfruto a todas horas. En el baile que esta noche se da en casa, me encontraré en el salón con todas mis hermanas.

En efecto, los domésticos se llevaron todo el repuesto de bujías, y toda una señora condesa, la dueña de la casa, se dignó coger, con una de sus delicadas manos, a la humildísima candela de sebo, para llevarla a la cocina, donde aguardaba un pobre muchacho con una cesta que la noble señora mandó llenar de patatas, a las cuales agregó una libra de manteca y algunas frutas.

—Llévalo a tu madre, amiguito; entrégale esta candela. Sé que tu madre trabaja hasta muy tarde, y supongo que no le vendrá mal.

La hija menor de la condesa había entrado en la cocina, y exclamó al oír a su madre:

—También yo estaré levantada hasta muy tarde. Esta noche se baila en casa, y me pondrán un rico cinturón de seda encarnada.

¡Cómo irradiaba de contento el bello semblante de la niña! No hay bujía en el mundo que brille tanto como dos ojos infantiles. Advirtiéndolo así, la candela se dijo:

—¡Qué alegres destellos! Nunca

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

los olvidaré. ¡Jamás volveré a ver nada que se parezca al contento de mi tierna amita!

Colocaron la candela en la cesta y el muchacho cargó con todo y se fué a su casa.

—¡Adónde irá a parar!—pensó la candela.—Seguramente en una casa muy pobre, donde tal vez no tengan un mal candelero de cobre, mientras la bujía brillará engreida entre oro y plata y tendrá el honor de acariciar con su luz a lo más sobresaliente de la aristocracia. Así lo impone la suerte, puesto que yo soy de sebo y ella de cera.

La candela fué llevada a una reducida vivienda situada enfrente del palacio de que acababa de salir. Allí vivía una pobre viuda con tres hijos, la cual, al recibir la cesta, exclamó:

—¡Bendiga Dios a la caritativa condesa! ¡Qué candela más linda! ¡Es capaz de durar hasta media noche!

Al anochecer encendióla.

—¡Fil... ¡fil... ¡filii!...—chisporroteó con despecho la candela—¡Qué mal huelen los fósforos de esta casa! ¡Qué malos son!

Al mismo tiempo encendieron también las bujías en el palacio de enfrente, y raudales de luz iluminaron la calle. Por ésta fueron llegando los carruajes que conducían a los invitados, y poco después resonaron los acordes de la música.

—¡Ahora principia el baile!—pensó la candela.—¡Cómo irradiará de alegría el semblante de la niña! Apostaría a que sus ojos eclipsan a la presuntuosa bujía, que tan engreida está de la luz que difunde. ¡Oh! ¡Jamás veré un espectáculo parecido al centellear de sus ojos!

En aquel momento una hermosa niña entró en la morada de la viuda. Era hija de esta y mucho más joven que sus hermanitos. Abrazólos y díjoles con acento misterioso:

—¿No diríais qué vamos a comer dentro de poco? ¡Pues patatas fritas con manteca!

Y al decir esto, el júbilo más intenso iluminó su rostro. No se mostró más alegre la niña de la opulenta morada cuando exclamó: «Esta noche se baila en casa y me pondrán un lindo cinturón de seda encarnada».

—Debe ser muy bueno eso de comer patatas fritas—pensó la candela, que estaba contentísima de haber vuelto a ver el risueño y brillante centellear de unos ojos infantiles; y chisporroteó otra vez para manifestar la satisfacción que sentía, como ya lo había hecho anteriormente a impulsos de su despecho, pues las candelas no tienen otro lenguaje para expresar lo que sienten.

Pusieron la mesa, y las patatas fritas hicieron su triunfal aparición. ¡Qué manjar más exquisito! A los postres, cada niño recibió una manzana.

Terminada la cena, la niña rezó una oración, cuyo final decía así: «Te damos las gracias, Señor, por tus infinitas bondades y por los beneficios que nos prodigas. Amén».

—¿Verdad, mamita, que hoy la he rezado bien?

—Debes de pensar en Dios y no en tí, hija mía—dijo la madre, puesto que el Señor nos ha proporcionado esta noche tan excelente cena.

La viuda acostó a sus hijos, besólos en la frente, y al poco rato quedaron dormidos.

La viuda volvió a sentarse, y cosió hasta hora muy avanzada.

En el palacio de enfrente, arañas y candelabros continuaban prodigando sus raudales de luz, y seguían oyéndose los acordes de alegre mú-

Automóviles de alquiler

Coches de las mejores marcas, desde 50 céntimos kilómetro

Garage de RODRÍGUEZ y PARDOS

Paseo de la Infanta Isabel
TELÉFONOS 106 Y 107

sica. Entretanto, la luna, que resplandecía en un cielo sin nubes, enviaba su luz lo mismo a ricos que a pobres.

—Agradablemente he pasado la noche—dijo—la candela.—Dudo que la bujía la haya pasado mejor en un candelabro de plata. ¡Cuánto me gustaría saberlo antes de consumirme!

La candela, mientras se extinguía, vió, cual hermosa visión, brillar con igual resplandor de felicidad los ojos de entrambas niñas, a pesar de que los de una de ellas recibían el vivo destello de las ensobrecidas bujías de cera, y los de la otra el mortecino fulgor de la humilde candela de sebo.

CRISTIÁN.

DE LA REGIÓN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Mora de Rubielos

Invitada por el señor delegado gubernativo, el domingo último y en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, dió una conferencia, ante numerosa concurrencia que llenaba el salón, la maestra nacional doña Visitación Gómez Lozano, de Gúdar, que disertó sobre «La Patria y la Escuela como órgano esencial de vitalidad y de grandeza».

Con párrafos de elevados tonos patrióticos desarrolló el tema, siendo escuchada con gran interés.

He aquí algunos:

«Amad a España. Es la madre de v. intenciones florecientes del continente americano, que han recibido su sangre, su lengua, y de ella recibieron la religión del Crucificado.

«Ha sido el campeón de la Cruz y cuna de mártires, de santos, de artistas, de tribunos, de sabios y de poetas.»

«Desgraciados los que no amen a nuestra Patria.»

«Los maestros—prosiguió—hemos de dar a los corazones infantiles: temple, para que no se doblen; dureza, para que no se rayen, y alta temperatura de fusión para que no se fundan en la fragua de las más grandes pasiones.

«Los gérmenes del vicio se ahogarán en la Escuela, los de las malas pasiones morirán en la Escuela, y en la Escuela las ternuras y los buenos sentimientos hallarán su terreno abonado en el corazón de los niños.

«La Escuela es el organismo vigoroso de la Patria que puede darle vida o muerte, porque los maestros son sacerdotes con la sagrada misión de formar el espíritu de vuestros hijos, mujeres cultas, tiernas esposas y madres amantes; hombres instruidos que sepan sus derechos y deberes. Esta es la misión del maestro. Protegedle.»

El señor delegado gubernativo obsequió particularmente con un lunch a la conferenciante y familia, autoridades y amigos.

En el Casino celebróse un baile en honor de la señorita Lozano, viéndose animadísimo.

Ya avanzada la noche, el amigo Manolo y su rondalla, con el gusto y arte de siempre, ejecutaron varias piezas, oyéndose al final de la serenata las notas de nuestro sublime cantar regional que alegró la vida cuando se siente en la Patria y nos llena de lágrimas y de gratos recuerdos nostálgicos en el destierro. Un aficionado acompañó entonando varias coplas.

Dice el salmista: «La gratitud es planta mística que teniendo sus raíces en los cielos con sus flores perfuma la tierra». Con razón puede decirse: «e los hijos y habitantes de esta noble y hospitalaria villa que tienen el corazón saturado del precioso néctar de la gratitud, por lo que aplaudieron y felicitaron con efusión la labor de la señorita Gómez, agasajándola por todos los medios posibles, y reconociendo en ella una extensa cultura, premiada justamente con el número primero en recientes oposiciones del Rectorado de Valencia.

V. G.

LEA USTED «LAPROVINCIA»

OLVIDO INJUSTIFICADO

Se debe insistir

Hace más de un año que el entonces concejal don Rafael Torregrosa, en una y otra sesión del Municipio se vino ocupando con plausible interés de una reforma utilísima y conveniente para Teruel y diferentes pueblos de la provincia. Nos referimos a la petición de que el tren corto de Segorbe, que sale de Valencia a las siete de la tarde y se transforma en mercancías en aquel punto hasta Teruel, continuara siendo de viajeros y el que actualmente se denomina mixto mercancías en Teruel, continuara hasta Calatayud.

Si no recordamos mal, poco más o menos, la petición del señor Torregrosa fué ésta, y encarnaba tanto en el sentir general, que LA PROVINCIA no vaciló en apoyarla un día y otro hasta que el Municipio al habla con la Cámara de Comercio y la Diputación, pusieron de acuerdo para entablar gestiones con la Compañía Central de Aragón y lograr de ella la realización de la idea del entonces edil republicano.

Todo quedó en nada; una o dos veces hemos llamado la atención y nuestra voz no halló eco; cayó en el vacío.

Cuando del asunto se trataba en el Ayuntamiento y nosotros apoyábamos a don Rafael Torregrosa, sabíamos por muy cierto que la Compañía ferroviaria hallábase dispuesta a suprimir el tren mixto, pero a prolongar hasta Calatayud el actual que no pasa de Segorbe.

Reanudar aquellos trabajos sería de gran utilidad para el Comercio especialmente y asunto de importancia tanta bien merece la pena de ser meditado por la Cámara y con el apoyo que no ha de faltarle seguramente de las Corporaciones que representan la vida de Teruel, llegaría a su logro.

Querer es poder.

JACOBITO.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.

Clinica de estancia para operados

MURALLAS, 10

DECRETO IMPORTANTE

Reorganización del Tribunal Supremo

La Gaceta ha publicado un decreto que determina la nueva composición del Tribunal Supremo de Justicia.

He aquí lo más esencial de dicha disposición:

El Tribunal Supremo se compondrá de un presidente, tres presidentes de Sala y treinta magistrados.

Habrán en el Supremo una Sala de Gobierno y tres de justicia.

La Sala de gobierno se compondrá del presidente del Tribunal, de los presidentes de Sala y del fiscal.

Las Salas de justicia tendrán la numeración y denominación siguientes:

Primera, Sala de lo Civil; segunda, Sala de lo Criminal; tercera, Sala de lo Contencioso-administrativo

No habrá entre los magistrados que las compongan otra preferencia que la que les corresponda por su cargo y antigüedad.

Cada una de las Salas de justicia se compondrá de un presidente y diez magistrados. En la de lo Contencioso-administrativo, cuatro de sus magistrados serán de los procedentes de la carrera administrativa y nombrados con arreglo a las prescripciones del artículo 1.º adicional de la



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la **SOCIEDAD NESTLE** Gran Vía Layetana, número 41 **BARCELONA**

ley de 5 de Abril de 1904. Entre los magistrados de cada Sala de justicia se tomará, al efecto de que a la vista y fallo de los asuntos asista el número que con arreglo a la naturaleza de éstos corresponda, y cuando por enfermedad, ausencia, incompatibilidad, recusación u otro impedimento legítimo no se reuniera el número suficiente de los de la dotación de la Sala asistirán para completar los de las otras que designe el presidente del Tribunal.

Las Salas de lo Civil y de lo Criminal continuarán conociendo de los asuntos que les están atribuidos, y la de lo Contencioso-administrativo de los de esta naturaleza que hoy se tramitan por las dos Salas, entre las que fueron repartidos al crearse la Sala cuarta, que queda suprimida.

De sociedad

VIAJEROS

REGRESO de Madrid la distinguida señora doña Pilar Fortea, acompañada de su hijo el aprovechado estudiante don Juan Alegre, quien ha terminado el año de sus estudios con matrícula de honor en todas las asignaturas.

Nuestra bienvenida va acompañada de la más sincera felicitación.

MARCHÓ a Zaragoza nuestro distinguido compañero en la Prensa de aquella población don Félix Gros.

LEGÓ el concejal de este Ayuntamiento y buen amigo nuestro don Francisco Saez.

CON el fin de contraer matrimonio llegó de Soria el joven cajero del Banco de Aragón en aquella plaza don Pascual Martín Salvador, paisano nuestro.

ENFERMOS

SE encuentra más aliviada de su grave enfermedad, la madre de nuestros convecinos y amigos don Eugenio y don Manuel Muñoz.

Dr. Cebrián Alejandro

Del «Instituto Rubio» de Madrid.

Vías Urinarias y Secretas

Yagüe de Salas (Seminario) 15 y 17

TERUEL

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de Ptas.

Reservas: 3.200.000 Ptas.

INTERESES QUE ABONA ACTUALMENTE EN PESETAS

En cuenta corriente a la vista. 2 y medio por 100.

Imposiciones a seis meses. 3 por ciento.

Imposiciones a un año. 3 y medio por ciento.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones al 3 por 100 y reintegros todos los días laborables

CAPITAL DE LOS IMPONENTES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1923

Pesetas 25.807.239'65 en 19.377 libretas en circulación

Los imponentes y clientes de este Establecimiento, gozan además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus Reservas que ascienden a

Capital y reservas: 13.200.000 pesetas

Sucursal de TERUEL Plaza del Mercado

HORAS DE OFICINA de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

SECCIÓN OFICIAL

HACIENDA

Se ha dispuesto que la recaudación voluntaria de Cédulas personales, en las localidades no exceptuadas por la Ley de 3 de Agosto de 1907, dé principio el 1.º de Julio actual.

— Se advierte a los señores médicos de la provincia, que dentro de los quince primeros días del corriente mes, deberán proveerse de la correspondiente patente para el ejercicio de su profesión en el año 1924-25 para no incurrir en responsabilidades.

Se vende

el molino harinero, con todos sus accesorios, denominado de San Martín, situado en la partida la Cruz de Malo, de este término municipal, con un edificio adjunto que puede emplearse para cualquier industria y la finca contigua.

Informarán: don Vicente Muñoz García, médico forense, Judería, 1 y don José Sorní, Domingo Gascón, 12.—Teruel.

NOTICIAS

Aun cuando no se comente, el periodista, por el hecho de serlo está en el deber de recoger decires y comentarios del público.

Hace unos días hicimos constar que el Círculo «Hijos de Teruel» no había sido invitado a la procesión cívica del 3 de Julio y dimos cuenta de lo que este Círculo recreativo pensaba realizar en recuerdo a los que fallecieron en la defensa de Teruel.

Ayer se comentó en todas partes la ausencia de alguna autoridad y se habló de que en las hojas profusamente repartidas se expresase: «A las diez y media el excelentísimo Ayuntamiento recibirá...» (¿quién las autoridades?) y hallábase omitida la que luego no se vió en el acto celebrado.

¿Fué una omisión? es sensible, pero entendemos que pudo y debió ser subsanada y nos referimos porque no decirlo? al señor delegado de Hacienda.

Las interpretaciones que motivan los olvidos son siempre desagradables.

— DIAS pasados perdióse una llavecita de cajón con una cinta azul y blanca. Ruegase su devolución en esta Imprenta a quien la encuentre y se le gratificará.

— Mañana sábado, a las once de su día, se celebrará en la capilla de la Virgen de los Desamparados, de esta Santa Iglesia Catedral, una misa ofrecida por la Sociedad «Hijos de Teruel» a las víctimas que sucumbieron el 3 de Julio de 1874 en defensa de la ciudad.

No dudamos que dada la intención que la motiva se verá sumamente concurridísima, probando que el recuerdo de aquellos héroes es inextinguible en los hijos amantes de Teruel.

— PÉRDIDA, en la noche del sábado se perdió un velo de seda, de señora, desde la calle de San Juan a la Glorieta.

Se gratificará a quien lo presente en esta Redacción.

— FOTOGRAFÍA LLANAS. Aman-tes 9, principal. Estudio montado a la moderna con luz eléctrica. Se trata hasta las ocho y media de la noche.

Dr. Gimeno

MÉDICO-OCULISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6 San Juan, 3, 3.º—TERUEL.

— En la Casa provincial de Beneficencia existen actualmente niños de lactancia.

Las nodrizas que deseen criar alguno pueden solicitarlo por escrito o verbalmente de jefe de dicho establecimiento.

La retribución mensual es de 40 pesetas hasta cumplir el niño diez y ocho meses.

— SE VENDE magnífica yegua de tiro y silla, y 4 potros.

Razón finca «El Salobral», Calamocha.

— La plaza de practicante en Cirugía menor de Villar del Salz se halla vacante.

Tiene de dotación 1.500 pesetas pagadas por trimestres y hay de plazo quince días para solicitarla.

— SE VENDEN dos vacas lecheras. Informes en esta Administración.

A las personas caritativas

A cuantas personas han contribuido con su óbolo a aliviar la triste situación del feriante Jacinto Fuertes, ya entregando directamente a dicho señor los donativos o enviándolos a la lista de nuestra suscripción, damos en nombre de aquél, y en el nuestro, las más rendidas gracias.

Ayer marchó a Pamplona el señor Euertes, después de entregarle, mediante recibo, en nuestra Redacción las treinta y seis pesetas que, hasta ayer, sumaban las suscripciones a su favor por nuestros lectores, y cuyo detalle completamos con la siguiente y última lista:

SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Suma anterior.	23'75
Señorita Enriqueta Ruiz.	2'00
X.	4'00
Unas chicas.	2'00
X. X.	2'00
Uno que se pinchó con el espolón que el gallo del feriante tenía en la cresta.	1'75

Total. 36'00

— La niña Josefina Gracia nos hizo entrega anoche de un arito o sortija de niña, de oro, que se encontró en las escalerillas de la Glorieta.

Lo que hacemos público para que puedan recogerla los padres de la criaturita que la perdió.

Ensalzamos el rasgo de honradez de Josefina Gracia.

— PELEGRÍN DE GRACIA, sastre, se ha trasladado a la calle del Tremedal número 6.

— Se hallan vacantes las Secretarías de los Juzgados municipales de Valdeltormo, Gargallo y El Campillo.

Su dotación es, los derechos de Arancel.

— SE ALQUILA un piso en la calle de Ayora. Darán razón en el estanco de San Julián.

— Ayer apareció en el Boletín oficial de la provincia el Real decreto en virtud del cual se nombra gobernador civil de esta provincia a don Juan Basco Cosme.

También aparece en dicho periódico oficial su toma de posesión y el cese de don Juan Martínez Guardiola.

— PÉRDIDA. Un zarcillo, de señora. Es recuerdo de familia. Se gratificará.

— El niño Juan Martínez nos hace entrega de una llave encontrada en la calle del Clavel para que la entreguemos a su dueño si parece.

CLÍNICA

— DE —

enfermedades de los niños

Dr. G. Vidal

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA :: Jefe de CONSULTA EN EL DISPENSARIO ANTI TUBERCULOSO, EX MÉDICO PENSIONADO EN EL HOSPITAL DE NIÑOS DE PARÍS :::

MEDICINA Y CIRUJÍA INFANTIL

RAYOS X

ELECTRICIDAD

RAYOS ULTRA VIOLETA

Paseo de Sagasta, 19, principal

Teléfono 14 90

— ZARAGOZA —

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Se aprovisiona Tazza

Madrid 3, 5:30 m. (urgente)

El repliegue es muy duro

Se nos comunica oficialmente la siguiente noticia de Africa.

De García Uria salió un convoy que logró aprovisionar la posición de Tazza-Solano.

En las avanzadillas el fuego fué escaso, pero, al efectuarse el repliegue, éste fué durísimo por hallarse el enemigo a ambos lados del río Ibujaren.

Nuestras tropas halláanse poseídas de excelente espíritu. Comunicaré bajas.

MENCHETA.

Madrid 3, 5:30 (madrugada).

Ampliación de facultades

La Gaceta publicará la ampliación de facultades al Directorio que jurarán ante el Rey y tomando el juramento el Presidente.

La facultad de someter a la firma regia será del Presidente, excepto en los casos de ausencia al extranjero o por enfermedad en cuyo caso lo hará el vocal más antiguo.

En ausencia del Presidente del Directorio podrá reunirse éste con un mínimo de cinco vocales.

MENCHETA.

Madrid 3 (tarde)

Las facultades de los vocales del Directorio

Ampliando el despacho de esta madrugada referente a las facultades de los vocales del Directorio transmítalos íntegro, salvo la exposición, el Real decreto publicado en la Gaceta, y que es el siguiente:

A propuesta del jefe de mi Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los generales que forman el Directorio prestarán ante mí, y actuando el presidente en funciones de ministro de Gracia y Justicia, el juramento ministerial.

Art. 2.º Queda autorizado para someter decretos a mi Real sanción, siempre que hayan merecido la aprobación del Directorio, el vocal más antiguo de él que esté en el punto donde yo me encuentre, debiendo a su vez darme la validez del refrendo.

Art. 3.º No obstante los artículos anteriores, la Presidencia efectiva del Directorio y la facultad de someter a mi sanción Reales decretos de los departamentos ministeriales que no requieran aprobación del Directorio, residirá en su presidente, salvo casos de salir del territorio nacional o de Protectorado o de enfermedad que requiera la absoluta cesación de funciones.

Art. 4.º Ausente o presente el presidente del Directorio, éste puede reunirse para la aprobación de expedientes o estudio de proyectos, autorizado por el presidente o el que haga sus veces, siempre que asistan cinco vocales, dando cuenta a éste de la labor, que será definitiva si merece su aprobación y que, en caso contrario, el presidente someterá a su tiempo al Directorio reunido en pleno.

Art. 5.º El presidente puede delegar de Real orden en los vocales del Directorio funciones o facultades, que en tal caso serán de desempeño y resolución definitiva de ellos, y debiendo éstas transmitirse a quien proceda o aparecer en la Gaceta firmadas por el vocal delegado anteponiendo las iniciales D. P. Dado en Palacio, a 2 de Julio de 1924.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja».

La Escuadra rusa

Lonres.—Las fuerzas navales rusas están realizando actualmente maniobras en el golfo de Finlandia. En los muelles de Kronstadt se ha celebrado una parada de los marinos de guerra.

Muerte repentina

En su domicilio falleció repentinamente la joven Engracia Martínez. Del caso se dió cuenta al Juzgado.

Doña Victoria a Inglaterra

Calais.—S. M. la Reina doña Victoria ha llegado en el rápido procedente de París.

Al apearse del tren fué saludada la augusta viajera por el primer teniente de alcalde, quien la cumplimentó en nombre de la población, y le ofreció un hermoso ramo de flores.

La Reina salió momentos después para Douvres en un vapor.

Los guardias que fueron a París

El jefe de la Guardia municipal, señor Abarca; el inspector señor Bustos y los brigadas señores Gálvez y Soler, que fueron a París a estudiar el problema de la circulación, han regresado a Madrid después de quince días de permanencia en la capital francesa.

Notas de Africa

Melilla.—En el hospital han ingresado, heridos por accidente, los soldados Pedro Nolla, Daniel Alonso y Francisco Romero.

— La escuadrilla que manda el comandante Rueda ha efectuado vuelos de reconocimiento sobre la zona rebelde.

— Ha regresado de la Península, restablecido de sus heridas, el teniente de Regulares de Melilla don Laureano Fernández.

— Se activan los trabajos en las carreteras que conducen a las posiciones del Gurugú.

— Salió el vapor cableero inglés a reparar una avería de nuestro cable con Almería, y ni la avería se ha reparado ni se sabe aquí nada de dicho buque. Se ha preguntado por telégrafo a Almería, y allí tampoco saben nada, por lo que se ha dado cuenta a la Dirección de Comunicaciones.

Cierva a Madrid

Sevilla.—Esta noche regresó a Madrid el ex-ministro señor la Cierva, que vino a ésta para informar en la Audiencia.

Elementos de la Judicatura, del Colegio Notarial, de la Unión Comercial y amigos políticos y particulares acudieron a la estación a despedirle.

Círculo de Bellas Artes

Mañana, dará el arquitecto don Antonio Palacios, en esta Sociedad, una conferencia explicativa a los escultores españoles que hayan de concursar a la escultura monumental que formará parte integrante de las fachadas del nuevo edificio que se construye en la calle de Alcalá.

La ley de Inmigración

Nueva York.—La nueva ley de Inmigración dictada por el Gobierno norteamericano ha fijado para Alemania el número de 51.227 inmigrantes; para la Gran Bretaña y el norte de Irlanda, 34.000; para el Estado libre de Irlanda, 28.000; para Polonia, 5.982, y para Italia, 3.845.

Accidente de trabajo

Desde el tercer piso del ministerio de Marina, en construcción, se cayó a la calle el obrero Manuel Ortega Rodríguez. Sus compañeros se apresuraron a llevarlo a la Casa de Socorro, donde murió.

Kerenski y Herriot

Praga.—La Prensa anuncia que pronto llegará a esta Kerenski, y que luego marchará a París para conferenciar con Herriot.

El cólera

Moscou.—Se han registrado en esta capital muchos casos de cólera.

No quieren aceptar la paz

Moscou.—Las tribus mahometanas del Turquestán se han negado a reconocer el Tratado de paz con Rusia y continúan luchando contra las tropas rusas.

Dimisión del Gobierno

Nauen.—Despachos de Pekín dan cuenta de que ha presentado la dimisión el gobierno chino.

Firma de Hacienda

Se ha firmado una combiación de destinos de jefes del Cuerpo General de la Hacienda pública.

Licencia a los empleados

Se ha dispuesto que desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre, se puedan conceder permisos de verano a los funcionarios que no excederán de 30 días haciéndose escalonadamente para que no haya preferidos ni preferentes, siempre dentro de las necesidades del servicio que no podrá resentirse.

Señora que desaparece del tren

Valladolid.—A la llegada a Medina del Campo del tren correo de Asturias cundió la alarma entre los viajeros porque don Jesús Varela aseguraba que de un departamento de primera clase había desaparecido su esposa, doña Nieves Alvarez.

Practicadas diligencias se encontró a dicha señora en la cuneta de la vía.

Presentaba varias heridas. Se ignora si ha sido accidente o intento de suicidio.

La viuda se muestra parte

Roma.—La viuda de Matteotti ha expresado ante el juez el deseo de mostrarse parte en la causa contra los asesinos de su esposo.

Ha dicho que la víctima recibía muchos anónimos de amenaza.

Colonias escolares

Barcelona.—Mañana saldrá para Pedrosa la primera colonia escolar de este Ayuntamiento.

La segunda será enviada a El Escorial.

El conflicto minero

Oviedo.—El gobernador ha manifestado que tiene la esperanza de que los obreros y patronos mineros lleguen a un acuerdo respecto a la reclamación de aumento de salario.

La huelga de metalúrgicos de la fábrica de Mieres sigue igual.

Manifestación de gracias

Buños.—Hoy se verificó una manifestación pública, organizada por las Corporaciones y fuerzas vivas, para testimoniar al Directorio su gratitud por el decreto autorizando la subasta para el ferrocarril Santander-Burgos-Catayud.

El alcalde dirigió una alocución al vecindario.

Este le aclamó. El comercio cerró sus establecimientos.

MENCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 3, 11:30 (n.)

El Rey de paso

En la madrugada del sábado llegará en el expreso S. M. el Rey acompañado de su séquito. En la estación del Mediodía se formará el tren regio que pasará a la Estación del Norte, continuando su viaje a Lérida para ir al Valle de Arán.

El gobernador señor Semprún saldrá a Alhama para acompañar al Monarca hasta Tardienta.

La de Subsistencias

Bajo la presidencia del señor gobernador se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias acordando imponer numerosas multas, en su mayoría a los lecheros y retirándose a varios la licencia para vender este producto por haber reincidido en la infracción de lo dispuesto algunas veces.

Sentimiento por la muerte de Celerrío

En la sesión celebrada por la Comisión provincial, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del expresidente de la Diputación don Sixto Celerrío.

El señor Borobio dedicó al finado sentidas frases de elogio.

Visita a la cárcel

El gobernador civil acompañado del comisario de vigilancia giró una visita a la cárcel, encontrando en buen estado todos los servicios.

El señor Semprún al abandonar el correccional dejó un donativo para los reclusos.

Notas de Barcelona

Refríega

En las inmediaciones de la cárcel dos individuos sospechosos se resistieron a dos somatenistas que les dieron el alto originándose una refríega entre los cuatro.

Resultó herido el individuo Rafael Espe; su compañero se dió a la fuga.

Los somatenistas salieron ilesos.

Conferencia

Ha dado una conferencia «trazista» don Emilio Vallemilla.

Tres hombres muertos

A dos kilómetros de Reus, en la finca propiedad de la viuda de Pinsard, un colono llamado Andrés, acompañado de Juan Boronate, se dispuso a limpiar el depósito de letrinas, asomóse a qué al depósito y cayó al fondo.

Al darse cuenta su compañero, quiso prestarle auxilio, y también cayó al pozo.

De la desgracia se dió cuenta Pedro Rocés, y acudió presuroso a prestar ayuda a sus compañeros; pero fué víctima asimismo de un desvanecimiento por las emanaciones del depósito.

Varios hombres, con todo género de precauciones consiguieron extraer, ya cadáveres, al colono y a los obreros.

El suceso ha causado gran impresión.

Orden al Colegio de Abogados

El gobernador general Lossada ha ordenado al decano del Colegio de Abogados de Barcelona publique en el término de diez días la guía de los letrados colegiados en lengua castellana.

JIMENEZ.

Madrid 4, (madrugada).

Audiencia

Don Alfonso recibió hoy en audiencia al exministro de la Corona señor Coello de Portugal.

Visita al Hospital

S. M. doña María Cristina ha visitado en el Hospital militar a los heridos de la guerra conversando con algunos de ellos y dejando donativos.

En honor al príncipe de Asturias

Hoy se celebró en el regimiento del Rey un homenaje que al príncipe de Asturias le ofreció la primera brigada de Infantería.

En este acto le fueron entregados unos magníficos gemelos de campaña que le regala la oficialidad del regimiento del Rey, en el que el príncipe presta sus servicios como alférez.

Asistieron los generales Moltó, Dabán, Saro y Suárez Incián y los coroneles de todos los cuerpos de la guarnición y numerosos oficiales.

En la sala de Banderas de los Cuarteles de San Francisco se verificó un lunch.

El príncipe agradeció el obsequio.

La causa del crimen en el atrio de San Ginés

Ha terminado la vista de la causa que se venía celebrando en esta Audiencia por asesinato de la señorita Pura González contra Gonzalo de la Colina.

Asistió numerosa concurrencia. La impresión es que será condenado el procesado a ocho años.

Política portuguesa

Lisboa.—Don Alfonso Costa ha declinado el honor de formar Gobierno, encargándose a don Alvaro de Castro para que lo constituya.

Se cree que tropezará con dificultades.

— Se ha formado el Gabinete nacional presidido por el señor Joao Chagas.

— Particularmente se sabe que se ha efectuado un duelo entre el expresidente dimisionario y el aviador Riveiro.

La censura impide conocer el resultado.

La labor del Supremo

En el pleno del Supremo que se celebrará el sábado se verá la propuesta de concesión de la Cruz laureada de San Fernando a favor del teniente señor Fernández Puig.

Hoy se ha visto la causa contra el comandante de la guardia civil don Aiolfo Blanco por ofensas en escrito a un superior.

El fiscal le pide tres años de prisión.

El defensor la absolución.

La impresión del resultado es favorable.

Los acompañantes del Rey

Acompañarán al Soberano en su viaje al Valle de Arán el duque de Miranda, el comandante Vigón, el señor Rodríguez Pedret y el subsecretario de Fomento.

Se encarga interinamente

Se ha encargado interinamente de la subsecretaría de Guerra el general Correa.

El Ayuntamiento admite la dimisión

En la sesión de hoy tenida por el pleno del Ayuntamiento, le ha sido admitida la dimisión de alcalde al señor Alcocer, dándosele un voto de gracias por su actuación.

El sábado será elegido el sustituto.

El señor Alcocer se queda de concejal.

Estatuto Municipal

El Reglamento para desenvolver el Estatuto Municipal regula la constitución de entidades menores y mancomunidades. Casi todo se refiere a la forma del empadronamiento, en la cual se prescindirá de los trámites que originaban los acuerdos de aquéllas en pugna con la voluntad del vecindario.

También se consignan reglas complementarias en cumplimiento de lo anterior.

Nota de la Presidencia

En la Presidencia se ha facilitado una nota a la Prensa que dice:

«Por error de información parte de la Prensa ha recogido determinados nombramientos de Consejeros de Estado que quedarán desmentidos revisando la Gaceta, donde deberían aparecer.

«Los rumores quizá se originaron al cursar unas cartas circulares de unos ex ministros que estaban en turno para cubrir vacantes de dicho organismo.»

Reunión del Directorio

Bajo la presidencia del marqués de Estella se reunió el Directorio, dedicándose al estudio del informe del Consejo Superior ferroviario sobre el régimen ferroviario y los votos particulares al dictamen.

También comenzó el estudio del proyecto de amnistía, examinándose detenidamente.

En breve se someterá a la firma regia.

Por último se aprobó el decreto regulando los transportes de mercancías en automóvil por carretera.

Agresión a una monja

En el Hospital de San Francisco el enfermero Pablo Muñoz, agredió con una navaja de afeitar a la hermana Sor María Elós, hiriéndola gravísimamente.

El agresor fué detenido.

Se ignoran las causas del hecho.

Fábrica de moneda falsa descubierta

En la calle de Lavapies se ha descubierto en una casa una fábrica de moneda falsa, incautándose la policía de troqueles, lingotes de oro y plata y diversos utensilios de los que se usan en la fabricación.

Han sido detenidos un individuo apodado el «Serranillo» y su cómplice.

MENCHETA.

El "caso," del general Berenguer - Luis Benavente

Un día de asueto, huyendo del vivir caliginoso del Madrid viciado y nocherniego, no; ha traído junto al Monasterio de El Escorial; pero si bien el viento de la sierra, frío y seco, nos ha alejado del calor bochornoso de la Corte de los Afonsos, el airecillo de Guadarrama no ha sido bastante para que podamos borrar del recuerdo el hecho que hoy resume la atención de todos los comentaristas: el «caso» del general don Dámaso Berenguer, condenado a la separación del servicio por fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, reunido en su pleno como sala de justicia de única instancia.

Esta es la verdad inconcusa. El general Berenguer va a dejar de serlo en activo, pasando a la reserva, porque así lo quiere la justicia de los hombres. Respetuosos siempre con los altos poderes constitu-

virar aquel ambiente, que ahora acude a nuestra memoria una famosa jura de banderas en Madrid, en la que desfiló el tropel de jinetes de los Regulares, llevando al frente como jefe a Berenguer, y de cuyas fuerzas formaba parte el comandante Cabanellas, hoy general de división...

Un día y otro, un año y otro año, Berenguer vivió en Africa, pensó en Africa, soñó con el Norte de Africa, sometido a la protección de España. Fué captándose voluntades, deshaciendo traiciones marroquíes, conquistando adeptos, y con el emblema de la nación protectora, con nuestra bandera tremolante, llevó a los terrenos que él iba anexionando...

Gasolina

Motonafla y varias marcas.

Precios limitadísimos.

De venta en la Farmacia de la BOLA

— TERUEL —

la tranquilidad de una esperanza, el optimismo que había de conducirnos a la salvación de una nueva catástrofe. Sólo, únicamente con Beigbeder, su leal ayudante, desembarcó en el muelle melillense, y sin más auxilio que el de Abd el Kader, contuvo a los moros en las propias puertas de la ciudad!, duran-

de la tragedia domináramos. Y allí estamos.

Surgió el proceso, pasaron meses y la justicia juzgó al general en jefe y emitió su fallo, que respetamos. El general deja de serlo, y sólo queda el político, el gran conocedor del problema africano, del que sólo puede decirse una frase: «Ahí está su obra; la Historia, juez supremo, le juzgará».

**

Y otra vez las piedras del Monasterio escorialense, panteón de Reyes y de Infantes, con su frialdad de muerte, de sepulcro de las cosas que mueren, han venido a influir en nuestros recuerdos.

Doña Dolores Llopert de Soler
COMADRONA
PROFESORA DEL HOSPITAL CLÍNICO
Y CASA MATERNIDAD DE BARCELONA
CONSULTA Y ASISTENCIA
A PARTOS
CARRASCO, 6.-2.º.—TERUEL.

¡Otras justicias y otros hombres juzgaron a los grandes paladines de nuestra epopeya! Cristóbal Colón, perseguido y pobre, Gonzalo Fernández de Córdoba, obligado punto menos que a la fuerza a rendir cuentas de su actuación, y el gran duque de Alba, encarcelado después de conquistar media Europa, son como visiones dantescas que desfilan por nuestra memoria en las horas de meditación que hemos dedicado al general don Dámaso Berenguer. Fué separado del servicio por haberle aplicado el Consejo Supremo de Guerra y Marina el artículo 275 del Código de Justicia Militar, en la pe-

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
SE ADMITEN HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE PARA PRIMERA PAGINA Y HASTA LAS DOCE PARA SEGUNDA Y TERCERA.

nalidad séptima de la escala fijada por el artículo 177, por las dos circunstancias atenuantes que se le han apreciado.

Por lo demás, nada. Una amnistía, ya anunciada oficialmente, lo borrará todo. Sólo quedará el recuerdo de lo ocurrido y el fallo inapelable que la Historia ha de dar al que supo anexionar territorios a nuestra labor de Protectorado en el Norte de Africa.

Farmacia - Droguería

PERFUMERÍA
ARTÍCULOS FOTOGRAFICOS
— VINOS —

Grandes ocasiones en aparatos
fotográficos usados.

BENJAMÍN BLASCO

JOAQUÍN COSTA, NÚM. 24

— TERUEL —

dos y más aun con el judicial, ni podemos ni debemos comentar sus determinaciones; pero, si nos dejan, vamos a estudiar, siquiera sea con la brevedad que el espacio nos impone, al hombre, no al militar ni al sentenciado. Su figura, que se sale de la vulgaridad humana del medio ambiente, bien merece unas líneas de respeto, de consideración. No hablaremos ni una sola vez del general en jefe que acaba de ser juzgado. Pero Berenguer asume otra personalidad, la del político, la de hombre que fué alto comisario, y como tal, desligando la otra cuali-

Joaquin Asensio

Ovalo, 7 - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :: Fábrica de jabón y almacén de abonos :: Compra y venta de maderas de todas clases :: Vinos de diferentes calidades.

dad, dará motivo a nuestro comentario y al relato de cosas viejas, que bien merecen ser recordadas.

**

Las frías piedras del patio de Reyes del Monasterio han traído a nuestra alma el sedimento ecuaníme de la realidad de un pasado que nadie olvida. Don Dámaso Berenguer fué a Africa hace años, muchos, y, estudioso y trabajador, co-

Gumersindo Serrano

PINTOR

MUÑOZ DEGRAIN, 13.

noció el prolema y lo abordó en toda su intensidad, ahondando en él con la perseverancia del que no descansa hasta llegar a la entraña de las cosas. Hombre frío, supo ver con presteza y sin pasiones todo el alcance de la labor encomendada a España en virtud de pactos de carácter internacional, y muy especialmente por el Convenio de Alhucemas y por la Conferencia de Algeciras.

Tantos años hace que comenzó a

Constructores y propietarios

Comprar el cemento y la cal hidráulica de la fábrica LA PILARICA.

Tendréis una gran economía en vuestras obras. Clases inmejorables.

EDO Y DIBI

ESTACIÓN DE MORA DE RUBIELOS

— TERUEL —

nando, el verde pendón del Jalifa la bandera el Majhzen. El militar valiente formaba en todo, un íntimo contacto con el político audaz. Así llegamos a Xexauen, la inexpugnab e ciudad mora, en cuyos alrededores abruptos, como enseña gloriosa de nuestra civilización, flotan al viento los colores rojo y gualda, la seda verde del jalfato, y como auras de paz y de concordia, de protección decidida, los blancos albornoces de los Regulares y las pardas chilabas de los caballeros terciarios...

Le sorprendió la catástrofe cuan-

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz
TERUEL

do iniciaba el final de la captación de Gomara; el alto comisario tuvo que dejar el paso franco al general en jefe; se tuvo que acordar de que desde aquel momento sólo era soldado, y cuando la nación gemía en llanto, la sola presencia de Berenguer en Melilla llevó a las almas

te veinticuatro horas, dando tiempo a que llegaran los Regulares de González Tablas—del bendito González Tabla—y los legionarios de Millán Astray—el audaz creador del Tercio Extranjero,—que llevaron a los habitantes de Melilla el sosiego, la tranquilidad absoluta de que la plaza de soberanía no habría de sufrir los horrores de la invasión y del asalto. De aquellas horrendas veinti-

Quien quiere ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.

cuatro horas se ha dicho—a nuestro juicio con razón—que sólo podían compararse con la trágica noche de Hernán Cortés.

Después... la reconquista, y nuevamente hubo de surgir el alto comisario al lado del general en jefe. En la primer victoria, al reconquistar Nador, volvió a tremolar, junto a nuestra bandera el estandarte del jalfato. Paso a paso, pensando más en economizar vidas que en éxitos de relumbrón, se fueron ocupando posiciones, captando, voluntades y volvimos, sí, no, a todas, a casi todas las kabilas que antes

CALENTADOR DE AGUA

(Patente)

Gran rapidez y economía.

==

CALDERA DE VAPOR ELÉCTRICO

(Patente)

De grandísima utilidad para calefacciones y especialmente en panaderías.

Toda clase de material eléctrico.

==

ORTEGA y Comp.^ª—Apartado 27.

— BILBAO —

Lea usted LA PROVINCIA

CEMENTO ASLAND



La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.

DEPÓSITO EN TERUEL:
VICENTE SERRANO.

Imp. de LA PROVINCIA.—Teruel



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13.

Máquinas OLIVER para escribir



La máquina más sólida y de duración que existe es la OLIVER, habiendo sido adoptada por todas las más importantes oficinas. Se garantiza por 20 años.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: COMEDIAS, 17.

VALENCIA

Importación directa de máquina Underwood, Royal, Remington, Smith & Bros, Hammond, etc., garantizadas como nuevas y a precios muy ventajosos. Máquinas para calcular, multicopistas, mueble americano accesorios, fichas, para todos los sistemas de máquinas, etc.

GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO

El Torico

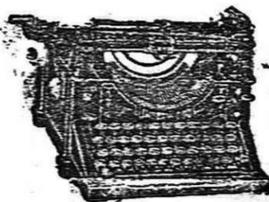
Gran Fábrica de pastas alimenticias para sopa :-

Especialidad en las de huevo, Bolonia, Ganelones y Macarrón a la italiana

Carretera de Cuenca, 5 Vicente Abril Teléfono 121 - Teruel

Pidan precios y verán la diferencia de otras fábricas, tanto en calidad como economía. El pedido se manda en el acto, sin que el cliente tenga que exponer capital ni esperar quince días a recibir el género, como pasa en las otras fábricas. Pruébenlas y se convencerán.

EXIJAN LA MARCA «EL TORICO»



Impeon durante 17 años consecutivos

Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona